

**BELTRÁN Y CAMPORREDONDO, S. A.**

Se convoca a los accionistas de «Beltrán y Camporredondo, Sociedad Anónima» a la Junta General de Accionistas, que se celebrará en Getafe (Madrid), Polígono Industrial «Los Angeles», calle Torneros, número 12, el día 25 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2003 a las doce horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de administradores y, en su caso, modificación de los estatutos para adaptarlos a la forma de administración que se acuerde.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que desde esta misma fecha cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Álvaro Serrano Román.—26.303.

**BENQUERENCIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de «Benquerencia, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en nuestras instalaciones de Toledo, paseo de la Rosa, número 164, primer D, a las trece horas del día 28 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo local y hora con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de éstos y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 20 de mayo de 2003.—El Secretario de la Junta General, don José Montero Pérez.—26.899.

**B.I. GRAN PREMIERE, SIMCAV, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 27 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio social cerrado de Diciembre de 2002 y de la aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los auditores de Cuentas.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Séptimo.—Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Don Ángel Echeverría Gaztelumendi. El Secretario del Consejo de Administración.—26.926.

**BINGO APOLO, S. A.****(En liquidación)***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El liquidador de esta Sociedad convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 27 de Junio de 2.003, a las 13,00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Universidad, 4, tercero, 11.ª, de Valencia, para deliberar y resolver sobre el Orden del Día que a continuación se reseña:

Primero.—Aprobación del estado anual de cuentas de la liquidación, cerrado al día 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Informe del Liquidador sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Aprobación del Acta, o designación de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita y mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valencia a 28 de mayo de 2003.—El liquidador, Don Cristóbal-Maria Peris Domingo.—26.278.

**B.I. PREMIERE, SIMCAV, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria o el día 27 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002 y de la aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Séptimo.—Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Don Ángel Echeverría Gaztelumendi. El Secretario del Consejo.—26.927.

**BLUE DOVE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003, en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

**Derecho de asistencia:**

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones representadas por anotaciones en cuenta que figuren inscritos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y que posean un 1 por mil del capital social en circulación en cada momento de la convocatoria de la Junta y se provean de la correspondiente Tarjeta de Asistencia en la